



PROTOCOLO PARA EL CONTROL DE INVITADOS A LOS PARTIDOS DE BASQUETBOL DE LA LIGA DE TANGANCICUARO

- **Día:** Jueves.
- **Horarios:** de 19:30 a 20:30 horas ó de 20:30 a 21:30 horas.
- **Jugadores asociados del equipo local:** 7.
- **Jugadores invitados del equipo local:** 4.
- **Max. De jugadores invitados del equipo visitante:** 12.
- **Max. De acompañantes del equipo visitante y de jugadores invitados locales:** 2 acompañantes por jugador.

CONDICIONES

1. Los jugadores invitados así como sus acompañantes tanto locales como visitantes, deberán ingresar por la recepción del club previo registro, (la recepción tendrá una lista de jugadores que entregará previamente la jefatura de deportes).
2. El ingreso de los jugadores invitados locales será por recepción entregando credencial de invitado vigente. Dos en una ocasión y los otros dos en la siguiente ocasión.
3. Los jugadores invitados y sus acompañantes tanto locales como visitantes, podrán ingresar máximo 30 minutos antes del partido, así mismo deberán desalojar las instalaciones en los próximos 15 minutos posteriores al término de cada encuentro.
4. Se reserva el uso de instalaciones para los invitados únicamente a canchas de basquetbol, compra de alimentos - bebidas en palapa y sanitarios.
5. Se restringe el ingreso de alimentos, bebidas embriagantes y/o enervantes.
6. El supervisor en turno permanecerá en recepción durante el ingreso de invitados, con la finalidad de identificar a los mismos y monitorear su comportamiento durante su estancia en el club; así mismo deberá realizar rondines durante cada evento, con el fin de supervisar el orden y control de los invitados en general, principalmente al término de cada partido para evitar la permanencia de invitados fuera del tiempo permitido. Al ingresar en la recepción dejaran su credencial de elector y se les entregara un gafete de invitado que deberá portarlo durante el tiempo que permanezca en el club.
7. Cualquier situación de mal comportamiento o indisciplina será motivo de expulsión de las personas que causen el alteramiento del orden y en su caso se hará una llamada de atención al equipo visitante, en caso de reincidir será motivo para suspensión definitiva de dichos equipos, previo aviso a la liga correspondiente.
8. El instructor de basquetbol del CCZ, quedará como responsable del buen comportamiento de cada encuentro deportivo.